

ARGUMENTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y TECNOLÓGICOS EN ARAS DE UNA MINORACIÓN DE LA JORNADA LABORAL

Alfonso J. Vázquez Vaamonde
Profesor de Investigación del CSIC

JORNADA LABORAL Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

La clásica cuestión del huevo y la gallina se puede plantear aquí en los términos del título. ¿qué fue primero?.

Nadie puede discutir que el desarrollo tecnológico permitió producir muchas más cosas por muchas menos personas y que eso ha hecho compatible la disminución de la jornada laboral y el incremento de la riqueza, lo que ha permitido incrementar los salarios.

Tampoco cabría discutir que una disminución de la jornada laboral, en la medida en que encarece el coste de la mano de obra, invita a un desarrollo tecnológico que permita su disminución hasta el punto de que se necesite incluso menos, con lo que entraríamos en el caso anterior.

Mi respuesta esta más cerca de la segunda explicación que de la primera. Pero la razón de ser no está en el hecho en sí de disponer o no de tecnología, sino en el hecho de la concepción política del trabajo como una magnitud económica.

REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y CAPITALISMO

Cuando se produjo la revolución industrial el incremento de la productividad fue notable gracias a la máquina de vapor que generaba muchas más energía que la que podrían producir muchos trabajadores. Pero ni se redujo la jornada laboral ni se aumentaron los salarios.

El resultado fue el opuesto; las jornadas laborales aumentaron en relación con las que tenían esos trabajadores cuando trabajaban en el campo; sus salarios eran mucho más miserables porque, viviendo en una ciudad -en realidad ellos sólo vivían en la pacta infecta de la ciudad- no tenían ni el mínimo apoyo de los comestibles que da una huerta; las dimensiones de sus viviendas se redujeron en relación con las que tenían en el campo a una sola habitación, algo así como si hubieran regresado al tiempo de los celtas y sus castros.

La razón fue clara: la aplicación de la doctrina capitalista en virtud de la cual el salario es un elemento del mercado que puede reducirse hasta límites infrahumanos a condición de que haya suficientes infrahombres, proletarios, dispuestos a pelearse como los perros por las migajas que caen de la mesa de Epulón, el capitalista.

La doctrina capitalista, empezando por los economistas clásicos A. Smith y terminando por los políticos “liberales” como Disraeli que la aplicaron, produjeron el progreso de la humanidad en el Reino Unido a costa de la inmensa parte de la humanidad del Reino Unido.

Fue necesario que la creciente doctrina humanista del socialismo apareciera, combatida como desestabilizadora por el Gobierno que asesinaba -legalmente, ¡por supuesto!- a los miembros de los sindicatos por querer mejorar las condiciones de la clase trabajadora con unas pretensiones salariales que desestabilizaban la economía del Reino.

Para muestra nos sobran botones. Quizá uno de los más escandalosos sea el del sindicato de auxiliares de barbería que después de haber subido un chelín a la semana su salario, tras haber ganado

provocando una huelga. Poco tiempo después, restablecido “el orden”, fueron enjuiciados acusados de haber pretendido desestabilizar el orden económico. Por supuesto, el salario se bajó el chelín y nadie dijo esta boca es mía.

SOCIALISMO Y REVOLUCIÓN SOCIAL

La consideración de que el salario no era un elemento del mercado sino que tenía exigencias intrínsecas surgió de la doctrina socialista que establecía el derecho de cualquier trabajador a vivir de su trabajo; es decir, que estableció que existía un valor mínimo del trabajo, el salario, que no podía ser objeto de discusión patrón-obrero.

Hoy el concepto de salario mínimo nos parece algo racional, pero entonces era algo absolutamente inadmisibles. Su conquista por la clase trabajadora, frente al capitalista que dominaba el gobierno, fue sangrienta y prolongada.

La consideración de que la jornada laboral no era un elemento del mercado sino que tenía exigencias intrínsecas surgió de la doctrina socialista que establecía el derecho de cualquier trabajador a vivir de su trabajo y a disponer de tiempo suficiente como para atender sus responsabilidades familiares; es decir, que estableció que existía un valor máximo del horario, la jornada laboral legal, que no podía ser objeto de discusión patrón-obrero.

Hoy el concepto de jornada laboral máxima nos parece algo racional, pero entonces era algo absolutamente inadmisibles. Su conquista por la clase trabajadora, frente al capitalista que dominaba el gobierno, fue sangrienta y prolongada.

Ambos aspectos de la revolución social, unidos a muchos otros, como el derecho a vacaciones pagadas, el derecho a salario durante los períodos de enfermedad, la famosa ley de la silla que obligaba a que las empleadas de las tiendas que estuvieran embarazadas tuvieran derecho a una silla -algo mucho más revolucionario que la ley de paridad conyugal en cuanto al permiso de maternidad- son sucesivas conquistas de la clase trabajadora que, poco a poco dejó de ser un trabajador para convertirse en un ciudadano.

Eso ocurrió cuando se acabó con la democracia censitaria y los obreros varones tuvieron derecho al voto aunque no fueran propietarios. Otra conquista social arrancada al poder.

EVOLUCIÓN EN EL SIGLO XX.

Ningún lector del siglo XXI soportaría la visión de las imágenes de las condiciones laborales de hace 100 años sin estremecerse. Desgraciadamente una inmensa mayoría de los lectores probablemente no tengan ni idea de cuales eran aquellas condiciones.

Digamos, por ceñirnos al caso que nos ocupa, jornada laboral vs. desarrollo tecnológico, que la jornada laboral bajo de 70 h/semana a 60 h/semana antes de la primera guerra mundial; después de la primera guerra ya se había conseguido el triunfo de la Santísima Trinidad del Trabajo: 8 horas trabajando, 8 horas con la familia y 8 horas descansando. Pero terminada la segunda guerra mundial había bajado a 40 h/semana porque se había inventado el week-end y en los países más desarrollados sólo se trabajaba cinco días a la semana.

Se trató de una disminución de 30 h/semana que, sobre la base de 70 iniciales, significa casi el 43% de reducción. Y si tenemos en cuenta el incremento del derecho a vacaciones pagadas, a salario pagado durante períodos de enfermedad, etc., se puede estimar que la reducción del tiempo de trabajo sobre base anual fue superior al 50%.

¿Cuáles fueron las consecuencias de todo ello?. Un incremento de la prosperidad inmenso. Un desarrollo tecnológico que superó las expectativas previsibles por el aumento de la productividad individual. Sólo Keynes fue capaz de predecir lo que, desgraciadamente no se permitió que ocurriera; dijo “como sigamos así, a final de siglo sólo trabajaremos dos días a la semana?”.

Obsérvese, además, que con todo lo producido en ese medio siglo de continuada reducción del trabajo, creamos los suficientes elementos de destrucción para devastar dos veces Europa y, en la segunda edición, también gran parte de Asia y Filipinas y volver a reconstruir todo lo devastado pero con mucha mejor calidad.

Dicho en dos palabras, produjimos el doble de lo necesario gracias al inmenso incremento de la productividad laboral fruto del desarrollo tecnológico. Basta acudir a cualquier índice, toneladas de acero/trabajador; Kwh/trabajador; etc., para ver que los incrementos son inmensos. Si contabilizamos el consumo energético/tonelada de cualquier material producido, vemos que la cifra no hace más que bajar. Si nos fijamos en el índice de toneladas de materias primas/ tonelada de producto final o de residuos producidos/ tonelada de producto final, el índice sigue bajando igualmente.

Todo ello es el fruto del desarrollo tecnológico que ha permitido un incremento de la riqueza producida y una distribución más equitativa entre todos los que la generan, gracias a la reducción de la jornada laboral.

Además, se produjo una creciente incorporación de la mujer al trabajo pese a lo cual no se produjo una situación de paro generalizado, como hubiera ocurrido si se hubiera mantenido la misma jornada laboral con semejante incremento de la productividad laboral.

Pensemos por un momento qué hubiera ocurrido si con semejante incremento de la productividad la jornada laboral hubiera seguido siendo, sobre base anual, el doble. La respuesta es evidente, como sólo se hubieran necesitado la mitad de trabajadores para producir lo mismo, la otra mitad estaría en paro. Y como al estar en paro no podrían haber comprado nada de lo que producía la otra mitad, se hubiera necesitado menos gente trabajando y ni siquiera la otra mitad tendría empleo por falta de compradores. Ante semejante generalización del paro los salarios hubieran presionado a la baja y las jornadas laborales al alza y todavía se necesitarían menos trabajadores para producir lo que, los pocos que tenían empleo, pudieran comprar.

Antes de que la espiral de semejante desastre hubiera dado demasiadas vueltas la revolución social que se hubiera producido hubiera dejado chiquita la de 1789 y la de 1917.

LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

No hay duda que en la segunda mitad del S. XX el desarrollo tecnológico que se ha producido es infinitamente mayor que el de la primera mitad.

Veamos algunos ejemplos:

1. Tiempo de traslado desde Vigo, Barcelona, Almería o Huelva a Madrid. A principio de siglo ni me imagino cuanto tiempo. Pero en los años 50 no bajaba de 16-20 h frente a los 45 minutos del viaje en avión actuales. Un factor de incremento de la productividad de 20 ó 30.

Si pensamos en un viaje Vigo-Buenos Aires, podemos considera que un par de semanas lo cual frente a la 10 h actuales equivale a un factor de más de 30. Y eso sin considerar que había un barco cada dos o tres semanas mientras que ahora tenemos diez o veinte aviones diarios.

2. Comunicación telefónica entre dos ciudades. Recuerdo que conseguir una comunicación telefónica entre Orense y Arbo (Pontevedra), apenas 50 km. de distancia, significaba no menos de 4 h. En estos momentos podemos comunicarnos con las antípodas en poco más tiempo del que tardamos en marcar el número de teléfono. No sé cómo se puede calcular aquí el factor de progreso.
3. El S. Gotardo, un túnel de 15 km bajo los Alpes, construido a finales del siglo XIX, tardó 10 años en realizarse, de 1872-1882, trabajaron miles de hombres en su ejecución y murieron varios centenares. Fue una magna obra de ingeniería internacional. Hoy cualquier alcalde de cualquier capital, en Madrid el Sr. Gallardón, hace un número de kilómetros de túnel equivalente al solo precio de volvernos locos a los madrileños durante cuatro años.
4. De la microelectrónica, del transporte interplanetario, de las técnicas de computación, de los automatismos y máquinas inteligentes ni hablamos porque no tenemos elementos de comparación. Todo tiene menos de un cuarto de siglo. Pero sí podemos decir que el primer computador ocupaba una habitación entera y hoy cualquier portátil tiene una capacidad de computación infinitamente mayor que aquel “prodigio tecnológico”. Y no hablamos de un computador nuevo que puede costar algo más de 2000 €, es que cualquiera de los que se desechan de segunda mano, ¡que no tiene precio en el mercado porque no los quiere nadie!, supiera a aquel “prodigio electrónico”.

Sin embargo, la jornada laboral apenas ha disminuido. Sólo en un pequeño aumento de las vacaciones anuales, unos pocos días; en el aumento de los permisos de maternidad, algo ridículo sobre una vida laboral de 40 años dado el bajo índice de natalidad, apenas de mantenimiento de la población, cuando no por debajo.

¿Cuál ha sido el resultado?. El obligado. Está empezando a ocurrir lo que hubiera ocurrido en la primera mitad del siglo XX si no hubiera ocurrido la disminución de la jornada laboral que entonces se produjo.

El paro se mantiene estacionario. Los salarios, en términos de coste de elementos de primera necesidad, una casa donde vivir ¡que es el máximo consumo de nuestros gastos familiares, no terminan de bajar. La jornada laboral -aunque ilegalmente- no termina de subir. La precariedad en el empleo, hay contrataciones por cinco días para no pagar el sábado ni el domingo, está llegando a niveles de 1900.

Si bien es verdad que la mujer sigue incorporándose al trabajo no es menos cierto que ahora entre los dos sueldos de una pareja no les llega para comprar o alquilar una casa, cosa que antes se hacía con un solo sueldo. Y si no hay un estallido social es porque hay un generoso subsidio de paro - un despilfarro en términos económicos porque se paga por no producir riqueza- y porque hay una inmensa economía sumergida, un fraude porque ni empresarios ni trabajadores pagan impuestos viviendo como parásitos a cuenta de los demás.

Además, al no haber roto dos veces de nuevo Europa nuestro mercado, al no tener que reconstruirlo dos veces ha conducido a que los mayores tenemos de todo y no necesitamos comprar más. Y los más jóvenes tienen ganas de comprarlo todo, porque no tienen nada, pero no tienen trabajo que les de el dinero con el que comprar algo.

Una solución sería hacer otro par de guerras, romperlo todo y volver a construirlo todo, con lo que el mercado se animaría. Pero sin duda parece más sencillo, y menos cruento, reducir la jornada laboral para animar el mercado incorporando a los que, por no tener trabajo no pueden comprar.

Porque se trata de un problema de estabilidad de la demanda con una capacidad de oferta, gracias a la I+D, infinita pero ociosa.

UNA EXIGENCIA TECNOLÓGICA

Reducir la jornada laboral es, por lo tanto, una exigencia tecnológica de la economía. Ya no se trata de argumentar valores sociales, ni éticos, ni de respeto a la dignidad de la persona; se trata, simplemente, de pensar en el dinero. Es necesario aumentar el mercado si queremos ganar dinero.

Veamos: ante la situación actual los hijos no se pueden ir de casa de sus padres porque a los 30 años están todavía con empleos precarios de duración inferior a los seis meses. Eso significa que su capacidad de consumo está por debajo del nivel de la supervivencia: viven de la comida que les dan sus padres, en la casa en la que les alojan sus padres y, en no pocos casos, les piden dinero a sus padres. Por supuesto, de casarse nada.

Éstos, atemorizados por el porvenir que les espera, reducen su consumo al de supervivencia sin atreverse a gastar todo el dinero que aún tienen y con el que contaban para pasar una vejez agradable, porque hay que ayudar “al chico o a la chica”.

La tasa de incorporación de consumidores está detenida porque el paro no termina de bajar y además los sueldos son ínfimos con lo que ningún banco presta dinero a un trabajador cuya duración de contrato es semanal en los últimos dos años

Es necesario reducir la jornada laboral a 28 h/semana. Si algún gobierno fuera lo suficientemente inteligente para hacerlo lograría una gran prosperidad social.

DESAPARICIÓN DEL PARO Y REDUCCIÓN DEL COSTE DE LAS COSAS

Hagamos algunos cálculos:

1. La jornada laboral ¡trabajando el mismo número de horas!, aumentaría el número de trabajadores en $(40-28)/40 = 30\%$ para trabajar las mismas horas y producir lo mismo.
2. Al trabajar 7 h/semana 4/días a la semana el rendimiento individual, que sigue una curva asintótica decreciente con el tiempo, aumentaría un 20%. Por tanto, para producir lo mismo, sólo necesitaríamos un 80% del 30% anterior, es decir, un aumento del 24% del número de trabajadores
3. Como los nuevos trabajadores tienen una formación tecnológica media superior en un 20% a la de sus padres o abuelos, algunos de los cuales son casi analfabetos funcionales, podrían manejar equipos más productivos con lo que se necesitaría sólo un 80% de ese 24% anterior, es decir, sería sólo jóvenes que y que no tienen ninguna antigüedad, ni complementos familiares ni nada de nada, el incremento del coste sería el 19,2%.
4. Como la media del coste salarial es del 30% sobre el precio final del producto, la repercusión de este incremento del coste salarial sobre el precio final sería el 30% del 19,2% = 5,8%

Es decir, con un 5,8% de encarecimiento del producto final incorporaríamos al mercado el 24% de los trabajadores actuales. Es evidente que un incremento de las ventas del 24% permite reducir el precio de cada producto en más de un 5,8%, con lo cual está claro que se produciría una reducción en el precio de los productos.

Conclusión, una reducción de la jornada laboral produce una desaparición del paro y una disminución del coste de los productos.

BENEFICIOS SOCIALES

1. Desaparecería el paro, que está sobre el 10% al aumentar la demanda al 24%.
2. Desaparecería el problema de la explotación de los ciudadanos con empleos precarios porque no hay suficientes trabajadores para empleos permanentes
3. Desaparecería la economía sumergida, porque el exceso de demanda de trabajadores sobre la oferta no habría suficientes trabajadores ni para empleos legales.
4. Disminuirían los profesionales del paro, cobrar el mismo salario trabajando sólo cuatro días es más atractivo que cobrar el subsidio de paro y no trabajar esos cuatro días
5. Desaparecerían las mafias de inmigrantes; se necesitaría el 14% para atender la demanda de trabajadores y el gobierno tendría que establecer oficinas de reclutamiento legal, como ocurrió con España cuando emigró a Europa en los años 60.
6. Las remesas de dinero a sus países ayudaría a su desarrollo, como pasó con España en los 60.
7. El desarrollo de esos países aumentaría su capacidad de compra, como pasó en Europa con España
8. Cuando esos emigrantes volvieran a sus países exigirían los derechos sociales que no tienen, como pasó en España cuando volvieron los emigrantes
9. Los empresarios invertirían en I+D porque ya sería rentable hacerlo a medida que sube el salario, y esa reducción de la oferta salarial no producirá paro sino que equilibraría la demanda a la baja, con lo que no necesitaríamos tantos inmigrantes.

BENEFICIOS ECONÓMICOS

1. Con más empleo habría más recaudación del IRPF
2. Con más empleo habría más compras y más recaudación del IVA
3. Con más empleo habría más ventas y más recaudación del Impuesto de Sociedades
4. Con más empleo habría menos pagos de subsidios de paro
5. Con más empleo habría menos delincuencia
6. Con más empleo y menos delincuencia habría menos gastos en policía, justicia y establecimientos penitenciarios
7. Con más empleo habría más dinero público para invertir en Sanidad, Educación, Justicia, I+D, etc., ¡que buena falta nos hace!
8. Con más empleo se facilitaría la incorporación de la mujer al trabajo
9. Habría entonces más guarderías y más demanda de servicio doméstico
10. Ambas actividades tienen una demanda preferente de trabajadoras mujeres
11. Al disminuir el precio de las cosas seríamos más competitivos en la exportación.
12. Al aumentar el mercado aun se reducirían más los precios y competiríamos mejor.

BENEFICIOS INDIVIDUALES (PADRES E HIJOS)

1. Con más empleo se podría ir uno de su casa
2. Podríamos plantearnos el casarnos y tener hijos
3. Podríamos comprar un coche, una casa, sus muebles, electrodomésticos, etc.
4. No tendríamos que seguir manteniendo a nuestros hijos
5. Al no tener que mantener a nuestros hijos equivaldría a una subida de sueldo
6. Podríamos tomarnos unas vacaciones, renovar el coche, cambiar los muebles, etc.
7. Podríamos darnos mejor vida de ocio, viajes, ir a cenar por ahí, etc.

BENEFICIOS EMPRESARIALES

1. Aumentan los beneficios con las ventas aunque suban los costes salariales
2. Es rentable invertir en I+D si podemos reducir los costes salariales

3. Una empresa con inversión en I+D es más competitiva y produce más beneficios
4. El aumento de los fines de semana produce un aumento del consumo de ocio
5. El aumento del ocio permite mantener abiertos todo el año muchos hoteles
6. Al aumentar la temporada de explotación de los hoteles aumenta el empleo
7. Al aumentar la temporada de explotación de los hoteles son más rentables
8. Al ser más rentables los hoteles se pueden bajar los precios
9. Al bajar los precios aumenta la demanda de hoteles, sobre todo en el verano
10. Al ser más competitivos crecen la ocupación hotelera extranjera y las divisas

La lista puede ser más larga en cualquiera de estos campos.

DUDAS METÓDICAS

1. ¿Por qué no lo ha hecho nadie?

¿Recuerda aquella canción?:
 Colón fue el primer hombre;
 que alcanzó fama y renombre;
 y también fue el primero;
 que puso un huevo, ¡de pie!

Todo se le tiene que ocurrir a alguien por primera vez. ¿Por qué no iba yo a ser el primero al que se le ocurrieran hacer las cosas bien?. Por tanto esa duda es cualquier cosa excepto una objeción. Es, p. ej., una forma de reconocer la evidencia de la argumentación y no saber oponerle ninguna objeción.

2. ¿No lo hicieron ya los franceses y les salió mal?

Suponga que usted (V.) está muy enfermo y va al médico
 El médico le dice que tiene V. pulmonía
 Luego le receta antibióticos
 Elige uno de espectro específico para la pulmonía
 Y él prescribe una inyección cada quince días
 V. se pone la primera pero antes de los quince días se ha muerto de pulmonía

Con los franceses fue lo mismo.
 Francia -todo el mundo- estaba enferma;
 le identificaron un desequilibrio laboral;
 decidieron reducir la jornada laboral;
 le prescribieron una reducción de 5 h/semana;
 la suerte que tuvo es que no pasó nada, salvo que sigue el paro.
 Una solución que tiene una dosis insuficiente es, en el mejor de los casos, inútil.
 La reducción del 12,5% de la jornada no produjo el efecto esperado.
 Fue absorbida por la propia capacidad ociosa de la empresa.
 A la penicilina se la cepillaron los microbios,
 la capacidad ociosa del enfermo,
 por ser la dosis tan pequeña.

Pero la conclusión no es que no hay un cuerpo enfermo.
 Tampoco la de que la penicilina no sirve para nada.
 Sino la de que la dosis es el punto clave.

3. ¿Acaso se cree V. más listo que los gabinetes que tienen los gobiernos?

De nuevo estamos con el argumento ad hominem
Algo que implícitamente reconoce no tener nada que oponer
Pero no estamos discutiendo si soy más o menos listo que alguien
Lo que yo le expongo a V. son unos argumentos para que V. los analice

Además, yo ignoro la competencia de los gabinetes que tienen los gobiernos
Por eso yo aquí no discuto lo que hacen ellos, sino la corrección de lo que yo propongo.

Pero ya que lo dice, le diré: está claro que si no se les ocurrió, no lo pueden hacer
Y que si se les ocurrió y concluyeron lo mismo no se atrevieron a hacerlo.
Siempre hay algún gobierno, Francia 1879, que lo hace por vez primera
Aunque Inglaterra lo hizo antes, incluido el corte de cabeza real.
Por eso su revolución fue menos cruenta que la francesa

4. Compruébelo V. mismo

Caben tres opciones: la jornada laboral es “justo” la que toca, excesiva o muy breve.
Que sea la adecuada, con la actual I+D es, estadísticamente hablando, inadmisibile.
Si ya lo fue en 1950, progresábamos, no puede serlo ahora.
Las circunstancias tecnológicas son totalmente distintas
Por lo tanto sólo quedan las otras dos opciones.
Yo le he explicado qué pasa si la reducimos
Suponga V. que se necesita que se mayor
Haga V. la lista de las consecuencias.
V. podrá comprobar que pasaría.
Y comprobaría qué es cierto.

MI EXPLICACIÓN

En el siglo XIX los capitalistas creyeron que se harían ricos explotando a los trabajadores. En el S. XX descubrieron que se harían rico si los trabajadores podían comprar cosas.

En el siglo XXI se han olvidado de todo y quieren repetir la historia del siglo XIX
Al Qaeda, y el renacimiento de los nacionalismos son las consecuencias
También de la intolerancia de las religiones como vemos a diario
No se puede estirar demasiado la goma; nos dará en las narices.
Cuando se renuncia a razonar, todo empieza a ir mal.
La opción es seguir razonando con argumentos.
Y esperar que la gente sea reflexiva al leer
Y que llegue a sus propias conclusiones
No sólo que acepte las nuestras
Quizá no son las correctas
Que busque las suyas.
Sin ser perezoso.
Que no trague
Que piense.